



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS

OFICIO No. 489/9-C/SG21
ASUNTO: ACUERDO DE
AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
GOBIERNO MUNICIPAL

1/3

ING. JAVIER JIMENEZ PADILLA
DIR. DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
PRESENTE:

LA QUE SUSCRIBE CIUDADANA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS ACTUALMENTE, SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

Hago de su conocimiento que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Número 09 celebrada el día 27 de Mayo del presente año, se tomó un punto de Acuerdo que a la letra dice:

VII.- EL ING. JAVIER JIMENEZ PADILLA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 049/C-SG/2021, DE FECHA 18 DE MAYO DEL 2021, SOLICITA QUE SEA CONSIDERADO EN LA SESION ORDINARIA DE CABILDO LA AUTORIZACION DE LA SIGUIENTE OBRA:



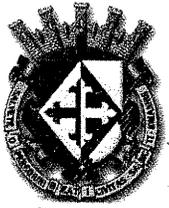
~~TEMA ETAPA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL BLVD. LIC. RAMON MARTIN MUERTA TRAMO 3 + 994 A 4 + 562, LA OBRA CORRESPONDE A UN MONTO TOTAL DE \$22,103, 818.20 (VEINTIDOS MILLONES CIENTO TRES MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS 20/100 M.N.) DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARA LA CANTIDAD DE \$7, 500,000.00 (SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y EL RESTO SERA APORTACION DE LA INICIATIVA PRIVADA, DICHO APOYO SERA EN ESPECIE (MAQUINARIA, TUBERIA, MATERIALES PARA CONSTRUCCION, CONCRETO HIDRAULICO.~~

SE ADJUNTA PRESUPUESTO.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ SOLICITA QUE SE LE AUMENTARAN CIEN MIL PESOS MAS DE PRESUPUESTO PARA QUE COMPREN UNOS BUENOS SEÑALAMIENTOS PORQUE EN LA NOCHE NO SE VE NADA, EN LO PERSONAL EN DIAS PASADOS VENIA DE LAGOS DE MORENO Y SI ESTUVO A PUNTO DE QUE LE DIERAN UN LLEGUE EN UN ACCIDENTE PORQUE ELLOS MAS O MENOS SABEN PERO DE REPENTE SI RECIBEN TURISMO GENTE QUE NO SABE COMO ESTA, Y NO ESTA DEBIDAMENTE SEÑALADO, INCLUSO AHI DONDE INICIA EL TRAMO PASANDO LA ENTRADA DE LOS LAGOS HICIERON UNOS TOPECITOS VIBRADORES PERO NI SIQUIERA ESTA SEÑALADO QUE LOS DOS CARRILES UNO ES DE IDA Y OTRO DE VENIDA, PORQUE EN LA NOCHE ESE FUE EL PROBLEMA EL PIENSA QUE LA PERSONA ERA DE FUERA Y SE PLANTA EN EL CARRIL DE LA IZQUIERDA EN ESO YA VENIA ALGUIEN DE FRENTE Y SE SACA EL A SU LADO IZQUIERDO, EN EL LADO DERECHO EL SE IBA APROXIMANDO Y PUES CASI LE PEGA POR SACARSE Y NO PEGAR CON EL DE ENFRENTE; NO HAY LA DEBIDA SEÑALIZACION ESTAN A TIEMPO DE EVITAR UN ACCIDENTE, TAMBIEN EN LAS PARTES QUE YA ESTA CONCLUIDO EL BOULEVARD YA HAY VARIAS LAMPARAS FUNDIDAS DE LAS NUEVAS, YA HAY VARIAS ZONAS OSCURAS. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA AL REGIDOR IVAN QUE EL SOLICITA QUE SE AUMENTE AL PRESUPUESTO CIEN MIL

* 01 (395) 785 00 01
Simón Hernández 1, Centro, 47000
* San Juan de los Lagos, Jal.
* www.sanjuan.gob.mx





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS

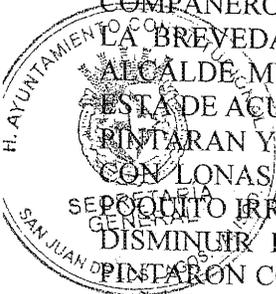
OFICIO No. 489/9-C/SG21
ASUNTO: ACUERDO DE
AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

GOBIERNO MUNICIPAL

2/3

PESOS, SI SON CLAROS HAY UN AREA A LA QUE LE CORRESPONDE ESTAR VIGILANDO TODO LO QUE TIENE QUE VER CON EL TEMA DE VIALIDAD Y EN ESTA OBRA NO PUEDE SER LA EXCEPCION, DE ACUERDO A LO QUE EL COMENTA LA PROPUESTA SERIA QUE SE ENVIE UN EXHORTO A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL PARA QUE TOMEN LAS MEDIDAS PERTINENTES Y NECESARIAS EN LA OBRA DEL BOULEVARD RAMON MARTIN HUERTA PARA EVITAR CUALQUIER ACCIDENTE, SI ESTAN DE ACUERDO LOS COMPAÑEROS TAMBIEN SE PUEDE CONSIDERAR EN LA APROBACION PARA QUE SE ENVIE A LA BREVEDAD Y COMO BIEN LO DICE EL COMPAÑERO IVAN EVITAR UN ACCIDENTE. EL ALCALDE MUNICIPAL INTERINO LIC. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ COMENTA QUE SI ESTA DE ACUERDO, IGUAL EL ESTUVO SUPERVISANDO CUANDO PUSIERON LOS TOPE QUE SE PINTARON Y ANTERIOR A LOS TOPE QUE SE PUSIERAN LOS SEÑALAMIENTOS, SE PUSIERON CON LONAS LAMENTABLEMENTE ESTOS TIEMPOS DE CALOR HACE A LA GENTE SER UN COMPORTAMIENTO IRRACIONAL Y SE ROBARON LAS LONAS QUE ESTABAN CON EL SEÑALAMIENTO DE DISMINUIR LA VELOCIDAD Y QUE HABIA TOPE A CIERTA DISTANCIA, LOS TOPE SE PINTARON CON PINTURA QUE REFLEJA EN LA NOCHE Y SI ENTIENDE QUE HACE FALTA MAS SEÑALAMIENTO PERO LA GENTE SE HA DEDICADO A QUITARLOS TAMBIEN HABIA UNAS TORRETAS QUE SE LLEVARON POR DELANTE, NO ES JUSTIFICACION PERO TAMBIEN LA GENTE NO SABE RESPETAR LAS REGLAS DE VIALIDAD PERO SI ESTARIAN EN ESO DANDO INDICACIONES PARA QUE SE PONGAN NUEVAMENTE SE REPONGAN Y SE HAGAN BIEN LOS SEÑALAMIENTOS QUE SEA HACIA UN SOLO SENTIDO, SI SE TOMARON EN CUENTA ESOS SEÑALAMIENTOS PERO LAMENTABLEMENTE A LOS DOS DIAS ESTABAN ROTOS, PINTADOS E INCLUSIVE SE LLEVARON UNA LONA, RESPECTO A LAS LUMINARIAS A HABIDO ALGUNOS ACCIDENTES Y SE HAN ESTADO CAMBIANDO DE DUEÑO LOS CABLES QUE ESTAN EN LA PARTE DE LOS CAMELLONES ESO HA SIDO UN PROBLEMA TAMBIEN. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE EN EL CASO QUE EL MENCIONA DESDE UN KILOMETRO ANTES YA DEBERIA DE ANUNCIARSE OBRA EN PROCESO, REDUCCION DE CARRILES, UN SOLO CARRIL, MANTENGASE AL LADO DERECHO, LO QUE PASO AHI FUE QUE LA GENTE VENIA DOBLE CARRIL EN LO OSCURO NO SE VE QUE ESTA INICIADA LA OBRA PORQUE LO UNICO QUE ESTABA LEVANTADO ES LA CARPETA ESE HOMBRE LLEGO Y SE PLANTO AL LADO IZQUIERDO, EL YA VENIA REDUCIENDO SU VELOCIDAD PERO YA EL QUE VENIA SUBIENDO SE LO TOPA DE FRENTE Y PUES SE HACE AL OTRO CARRIL SI EL HA ESTADO AHI YA LE PEGA, SI FALTA PONER ESOS SEÑALAMIENTOS, OTRA COSA QUE HA VISTO CASI EN CADA ETAPA DE CONSTRUCCION DEL BOULEVARD, SI HACEN MEMORIA, EN CADA UNO DE LOS SEGMENTOS QUE SE HAN HECHO HA HABIDO POR LO MENOS UN ACCIDENTE GRAVE, HA HABIDO VARIOS LEVES YA HA HABIDO PERSONAS FALLECIDAS, HUBO EL CASO DE UNA MUCHACHA QUE FALLECIO EN EL TRAMO POR DONDE ESTA LA LLANtera DE LOS GUZMAN Y TAMBIEN ES DEBIDO A QUE MUCHOS NEGOCIOS DEL BOULEVARD LOGICO QUE DISMINUYEN SUS VENTAS POR EL PROCESO DE OBRA PERO PONEN UNOS SEÑALAMIENTOS GRANDES ESTAN LAS MAQUINAS TRABAJANDO, ESTA UN CARRIL INTERMEDIO QUE ENTRE QUE SE CIRCULA Y NO SE CIRCULA NO SE LE DA UN SENTIDO A LA GENTE POR DONDE ACUDIR A ESOS NEGOCIOS CREE QUE SI SE DEBE DE PLANEAR QUE SI VA A HABER UN INGRESO A ESOS NEGOCIOS ES EN TAL SENTIDO Y LA SALIDA EN TAL SENTIDO, NO DE QUE ANDEN ALGUNOS DE UN LADO HACIA OTRO EL ACCIDENTE DE



Handwritten initials

- * 01 (395) 785 00 01
- * Simón Hernández 1, Centro, 47000
- * San Juan de los Lagos, Jal.
- * www.sanjuan.gob.mx

AlcaldíaSJL

SAN JUAN
de los **LAGOS**
Alcaldía 2018 - 2021
Evolucionera



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS

OFICIO No. 489/9-C/SG21
ASUNTO: ACUERDO DE
AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

GOBIERNO MUNICIPAL

3/3

ESA MUCHACHA SE PUDO HABER EVITADO, ELLA LA MANDAN A DEPOSITAR AL BANCO QUE ESTA AHI JUNTO A AURRERA REGRESA POR ESE LUGAR Y AL QUERER METERSE AL CARRIL LA ESTABA TAPANDO UN LETRERO GRANDE EN EL CAMELLON LE TAPO A VISIBILIDAD TAMBIEN A LA HORA DE QUERER INGRESAR BAJA UNA MOTO A EXCESO DE VELOCIDAD Y SE LA LLEVA, SON DETALLES BIEN SENCILLOS QUE SE DEBEN DE EVITAR, EN EL CASO DE LOS NEGOCIOS QUE PONEN SEMEJANTES MANTAS Y LETREROS LA AUTORIDAD DEBERIA DE INVITARLOS A QUE LOS RETIREN Y QUE COMPRENDAN QUE ES UN PERIODO DE OBRA NO VA A SER PARA DIARIO SI ES UNA MOLESTIA PERO ES UNA MOLESTIA QUE POSTERIORMENTE VA A TRAER UN GRAN BENEFICIO.

ACUERDO.- POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA 7° TMA ETAPA DE REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL BLVD. LIC. RAMÓN MARTIN HUERTA TRAMO 3 + 994 A 4 + 562, HACIENDOSE UN EXHORTO A LA DIRECCION DE VIALIDAD Y TRANSITO PARA QUE TENGAN MAS VIGILANCIA EN CUANTO A LA OBRA PARA EVITAR UN ACCIDENTE, Y ADEMAS HACIENDOSE UN EXHORTO A LOS VECINOS LOCATARIOS DE LA ZONA A TRAVES DE LA DIRECCION DE PADRON Y LICENCIAS, PARA QUE COLABOREN CON LAS LABORES QUE SE ESTAN REALIZANDO, MANTENIENDO SUS UTENCILIOS DE TRABAJO Y DEMAS ENSERES DENTRO DE SUS LOCALES PARA NO ENTORPECER EL FLUJO VEHICULAR EN LA ZONA.

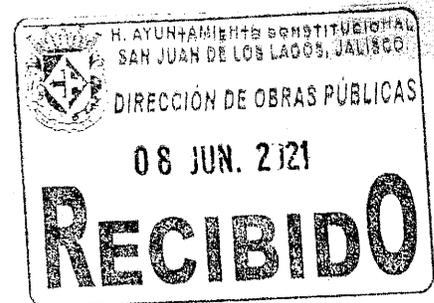
Sin más, el presente comunicado, solo constituye lo que en acuerdo ha determinado el Honorable Ayuntamiento Municipal como máximo Órgano de Gobierno.



ATENTAMENTE
San Juan de los Lagos, Jalisco, Junio 03 /2021

Lic. Denis Alejandra Plascencia Campos
Síndica y Secretaria General Temporal del Municipio de
San Juan de los Lagos, Jalisco

C.C.P.-LIC. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ.-PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.-
C.C.P.- LIC. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ.- TESORERO.-
C.C.P.- ARCHIVO Y MINUTARIO.
DAPC/bdml



- 01 (395) 785 00 01
Simón Hernández 1, Centro, 47000
- San Juan de los Lagos, Jal.
- www.sanjuan.gob.mx

AlcaldíaSJL

SAN JUAN
de los **LAGOS**
Alcaldía 2018 -2021
Evolucionera